

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD
AEROPORTUARIA DE CONTROL OPERACIONAL SOARDECONTROL CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dos de marzo de dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en Av. 12 de Octubre N21-155 y Roca, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **SOARDECONTROL CÍA. LTDA**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones	%
Cortes King Roberto	390	97.50%
Arboleda Espinel Enrique Alberto	10	2.50%
Total	400	100%

Las participaciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de USD \$ 1,00, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Roberto Cortes y como secretaria la señora Soraya Arboleda.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

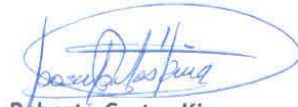
Luego, los socios por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



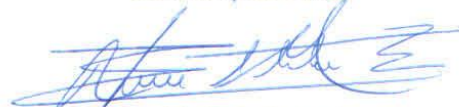
Roberto Cortes
Presidente de Junta



Roberto Cortes King
Accionista



Soraya Arboleda
Secretario de Junta



Enrique Arboleda Espinel
Accionista